



Consulta virtual \$10.160:

A un año de la Pandemia y con Cuarentena Fase 1, la Psicoterapia ON Line es la mejor opción

Pág. 12

Feria Diego de Almagro:

Municipio abrió proceso para regularizar propiedad de las patentes

Pág. 3

Valentina Stagno:

Seremi de la Mujer rechaza tajantemente femicidio de Valeria Ortiz

Pág. 4

Torneo 3x3 en espera:

El Covid vuelve a poner en pausa al básquetbol

Pág. 10

Trasladada al San Camilo:

Pasajera de colectivo lesionada tras colisión en Freire con Toromazote

Pág.6

Carabineros de la SIP:

Detienen a sujeto que vendía droga en plena vía pública

Pág.7

Ambos conductores lesionados:

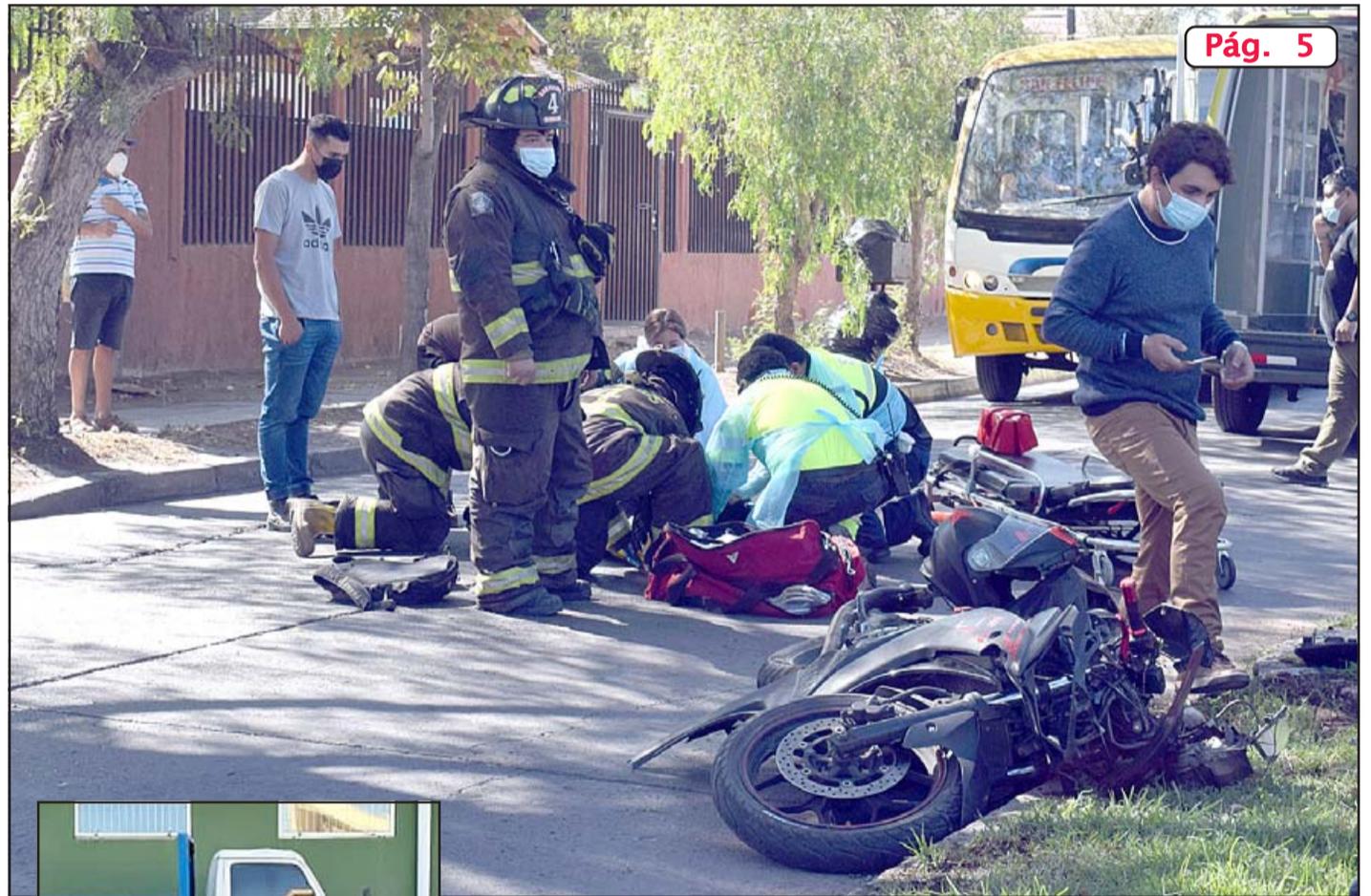
Choque por alcance de autos menores en camino Tocornal

Pág.9

Violenta colisión entre motocicleta y camioneta

Voló en su moto para estrellarse contra palmera

Motociclista prácticamente rebotó en la especie arbórea para terminar sobre la calzada de la pista contraria en Av. Miraflores



FURIA EN LAS CALLES.- Un martes cargado de accidentes leves, medianos y potentes es el que se vivió en las calles de San Felipe. Hubo choques con colectivos, por alcance y una violentísima colisión que afectó a un motociclista (foto), quien voló con su moto en Avenida Miraflores tras ser impactado por una camioneta. Fue tan violento el impacto que el motociclista literalmente voló con su moto por los aires, estrellándose contra una palmera del bandejón central y terminando aparatosamente en la vía contraria de la avenida. Su motocicleta quedó destrozada, sus piernas y cuerpo con heridas y escoriaciones en la piel. (Foto Roberto González Short)

OS-7 de Carabineros Aconcagua:

Pág. 8

Cae banda de traficantes que pretendía ingresar más de 120 kilos de marihuana





Análisis territorial del Aconcagua Segunda parte: Debilidades

■ *Gastón Gaete Coddou, Geógrafo*

En el análisis FODA hay dos componentes que lo integran la situación interna (fortalezas y debilidades) y la externa (oportunidades y amenazas). En este sentido, para seguir un orden del barrido territorial del Aconcagua, corresponde en esta oportunidad identificar y explicar sucintamente algunas debilidades del valle.

Varias de las falencias aconcagüinas se relacionan con en ámbito administrativo territorial, y en este sentido queda en evidencia que de las comunas que integran esta morfología regional, no están presentes los cuatro instrumentos rectores del territorio (Plan Regulador comunal, Plan de Desarrollo, Plan de Desarrollo Turístico y el Plan de Desarrollo Cultural); o si lo están, no se encuentran en muchos casos actualizados y, por ende, no responden a la realidad actual lo que se asienta en el dinamismo de las variables propias del área en la cual se hallan insertos estos instrumentos de planificación y gestión, hecho que en sí puede llevar a desaciertos en las decisiones de los municipios y a la vez no cumplir con la ordenanza legal que rige para las corporaciones edilicias.

Por otra parte, la dependencia basal de la socioeconomía del Aconcagua ha estado y está asentada en la

producción primaria de la agricultura, lo que ocasiona una dependencia de innumerables inestabilidades que han afectado y afectan a este sector vital para el acontecer local. Lo indicado se refleja en el plano natural con el cambiante clima y agotamiento del suelo, por ejemplo; mientras que, en el contexto antrópico con las alternancias como la demanda de productos de la tierra, dificultades de envío a diversos mercados, actualización de la tecnología asociada, falta de infraestructura para el procesamiento del recurso y la generación de producción con mayor valor económico, despoblamiento del sector rural por la falta de oportunidades en dicho entorno. En síntesis, este aspecto de fragilidad devela que seguir aguzándose impactará e irradiará negativamente a muchas comunas del Aconcagua.

Paralelo a lo indicado, asoma desde hace varios años una consecuencia infausta y que es el caudal cada vez más debilitado del río, situación que pone en un serio grado de vulnerabilidad la disposición para el consumo del vital elemento acuoso, que de reducirse por el retroceso de los glaciares, la inconstante caída de precipitaciones, sequía climática y agrícola u otros aspectos antrópicos

como el hurto del líquido, complican seriamente la supervivencia de personas y la biogeografía, lo cual para este ámbito se nota como la desertificación y desertización marca su estéril presencia en las cumbriles y laderas aún en las de umbría que teóricamente tienen mayor disponibilidad de humedad atmosférica. Añádase la disminución del volumen de los acuíferos los cuales en su gran mayoría son recargados por aguas juveniles (propias de la precipitación anual y de la escorrentía de los cursos de agua) que aumentan el radio de acción territorial de esta escasez y a este respecto un ejemplo que no merece tanta explicación tan cual es la dramática situación de la provincia de Petorca, en la cual tuvo que intervenir el Poder Judicial y garantizar un aprovisionamiento obligatorio de 100 litros de agua por persona.

En síntesis, lo enunciado y otros problemas son una tarea prioritaria para las nuevas autoridades a elegirse próximamente y para lo cual su visión del Valle del Aconcagua debiese ser integral e incorporar para esos efectos los actores relevantes de distintos saberes, para que con una estrategia efectiva promueva una pronta gestión en pro de la reducción del riesgo.

Cocina de aprendiz



■ *Alvaro Ignacio Arévalo Soto*
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Pasta de ajo confitado 4 frascos de 200ml

Disponer de pasta de ajo ahorra mucho tiempo al no tener que pelar y picar cada vez que se necesita. El ajo confitado es ajo cocinado en materia grasa a mínima temperatura por un tiempo prolongado.

La pasta de ajo confitado pierde la acidez del ajo crudo y armoniza mejor con las preparaciones. Se puede ocupar en salsa, ensaladas, carnes y como condimento en general.

Pelar ajo fresco hasta obtener 1 kilo, cocinar a fuego mínimo por 1 hora con 1/2 litro de aceite de oliva. Transcurrido el tiempo el ajo debe deshacerse al tocarlo.

También se puede hacer en horno entre 80°C y 90°C por 1 hora.

Procesar el ajo con una pizca de sal y de ser necesario incorporar aceite de cocción. Opcional incorporar hierbas aromáticas como orégano, ciboulette o merkén.

Llenar frascos esteriliza-

dos y sellar al vacío (hervir a partir de agua fría por 30 minutos). Enfriar boca abajo.

El aceite restante quedará aromatizado con ajo y sirve para aderezar, para freír carnes y pescados o aromatizar quesos.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	07/04/2021	30.564,93		07/04/2021	29.408,04
	06/04/2021	30.560,87		06/04/2021	29.406,14
	05/04/2021	30.556,81		05/04/2021	29.404,24
	04/04/2021	30.552,75		04/04/2021	29.402,35
	03/04/2021	30.548,69		03/04/2021	29.400,45
	02/04/2021	30.544,63		02/04/2021	29.398,56
	01/04/2021	30.540,57		01/04/2021	29.396,67
	31/03/2021	30.536,51		31/03/2021	29.394,77
	30/03/2021	30.532,45		30/03/2021	29.392,88
	29/03/2021	30.528,39		29/03/2021	29.390,98
UTM	Abril - 2021				51,592

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Feria Diego de Almagro: Municipio abrió proceso para regularizar propiedad de las patentes

La Municipalidad de San Felipe informó que tras la modificación del artículo 9 de la Ordenanza Municipal N°26, relacionada con el funcionamiento de la Feria Libre y Persa Diego de Almagro, se habilitó un plazo de 60 días para que los comerciantes corrijan o regularicen situaciones pendientes respecto a la propiedad de las patentes, sea por muerte del titular, transferencias irregulares o de hecho.

Para esto, los interesados deben solicitar el formulario respectivo en el Departamento de Rentas, siendo los principales requisitos

• **Existe un plazo de 60 días para realizar este proceso, en situaciones relacionadas con fallecimiento del titular, transferencias irregulares o de hecho.**

que la patente esté al día y acreditar domicilio en la comuna de San Felipe.

Actualmente, cada comerciante de la feria cuenta con una patente comercial, que indica el nombre del propietario y el rubro, lo que tiene carácter de intransferible. Esto mismo, señala que se prohíbe el arriendo o cesión. Además, el puesto respectivo debe contar con su número de identificación.

La entrada en vigor de las modificaciones tiene un plazo de 60 días, eso sí, excepcionalmente, podrán ceder o transferir aquellos comerciantes mayores de 65 años, siempre que cumpla con los requisitos señalados en la ordenanza municipal.

También lo podrán hacer aquellos que padezcan una enfermedad grave que impida el ejercicio de la actividad comercial, acompa-



Un plazo de 60 días tienen los comerciantes para corregir o regularizar situaciones pendientes respecto a la propiedad de las patentes, sea por muerte del titular, transferencias irregulares o de hecho.

ñado de los certificados médicos respectivos.

En caso de fallecimiento, se podrá transferir la patente a otro miembro de la familia: cónyuge, contratante de acuerdo con la Ley de Unión Civil, hijos, etc.

Para esto se debe presentar una solicitud dentro de los 60 días siguientes al deceso y si existen herederos, tendrá que estar debidamente autorizada por ellos.

En caso de invalidez, se podrá transferir, por única

vez, la patente a otro miembro de la familia, acreditándolo con los certificados médicos que corresponda y mediante declaración jurada ante notario que valide el parentesco con el titular de la patente.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 7	7° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial
jueves 8	7° 25°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
viernes 9	7° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial
sábado 10	7° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 11	7° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Condorito



Valentina Stagno rechaza tajantemente femicidio de Valeria Ortiz: Seremi de la Mujer llama a usar canales disponibles para salir del 'Círculo' de la violencia

Más de una semana ha transcurrido desde que la joven **Valeria Ortiz Oyarzún** fue asesinada en su propio hogar en calle La Copa de Algarrobal, noticia que ampliamente ha sido monitoreada por medios nacionales, regionales y locales. Sin embargo, cada vez que estas desgracias han ocurrido en el Valle de Aconcagua ha sido notorio el silencio de las instituciones y autoridades que tienen relación con la Mujer, no se pronuncian estas autoridades ni tampoco divulgan en los medios las recomendaciones, números de contactos para pedir ayuda, y si lo hacen pareciera que es sin la fuer-



Seremi de la Mujer y Equidad de Género, **Valentina Stagno Gray**, habló con *Diario El Trabajo*.

za y el rigor que ameritan.

RECHAZO Y CONDENA

Buscando conocer este tipo de información para nuestras lectoras que puedan estar sufriendo algún maltrato en sus hogares, **Diario El Trabajo** habló con la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, **Valentina Stagno Gray**, quien se pronunció sobre este lamentable femicidio y a la vez recaló sobre algunas recomendaciones.

- ¿Qué opinión le merece el reciente Femicidio ocurrido en San Felipe?

- Profunda consternación, rabia, dolor, rechazo y condena absoluta por el asesinato de una joven mujer de San Felipe, por ella y respecto de todos los femicidios consumados que han ocurrido a lo largo de la historia, el Femicidio es la expresión más grave de la violencia machista, son asesinatos a mujeres por razones de su sexo, por relaciones de poder históricamente perpetuadas, es la más grave afectación a los derechos humanos de mujeres.

- ¿A qué oficina o teléfono pueden las mujeres acudir para pedir ayuda si están viendo VIF?

- A causa de la emergencia sanitaria y Cuarentena, a nivel nacional y regional como Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género hemos estado trabajando en



NO SEAS TÚ LA PRÓXIMA.- Ella es la madre de Valeria, Rosa Oyarzún Castillo, llorando a su joven hija asesinada, como ellas hay miles de casos esperando aún por Justicia.

diversas medidas para dar respuesta a esta problemática que se ha agudizado durante el periodo de confinamiento. Desde un primer momento, el Servicio Nacional de la Mujer generó un plan de contingencia para asegurar la atención psicosocial y jurídica a mujeres sobrevivientes de violencia de género: de forma presencial y/o remota en dispositivos: Cen-

tros de la Mujer, Casas de Acogida de Sernameg y Centro de Atención a Víctimas de Delitos Sexuales. Siempre resguardando el cuidado a la salud de mujeres y funcionarias.

Además, y desde esta Secretaría de Estado, se fortaleció el número de profesionales del Fono de orientación **1455** de Sernameg para asegurar una primera acogida para víctimas y testigos de violencia de género durante las 24 horas del día y de forma gratuita. Junto con lo anterior, y teniendo en cuenta que a causa del confinamiento, muchas mujeres están constantemente amenazadas y no pueden por diversas razones pedir ayuda de manera presencial o telefónica, creamos canales silenciosos como el **Whatsapp Mujer +56 9 9700 7000**. Además Sernameg lanzó el Chat Web del Fono **1455** que funciona a través del sitio **sernameg.gob.cl**.

- ¿Pueden testigos de VIF también solicitar ayuda por la víctima?

- Sí. En el caso de que una mujer sobreviviente o quien sea testigo de estos hechos quiera realizar una denuncia, se debe llamar al **133** ó **149** Familia en Línea de Carabineros o al **134** de PDI. Instituciones con las que trabajamos diariamente en coordinación para asegurar la correcta derivación en la atención, prevención e inmediatez en la respuesta.

- **¿Y para las mujeres San**

Felipe o Los Andes?

- En el caso de San Felipe las mujeres que quieran contactarse con el Centro de la Mujer de San Felipe deben dirigirse a **Santo Domingo 43** ó llamar al **34-2434607** ó (9) **7135 5674**. En el caso del Centro de la Mujer de Los Andes, deben dirigirse a **Esmeralda 387** (segundo piso en la Gobernación Provincial) o llamar al fono **34 2295221** ó (9) **5843 5817**.

- ¿Qué recomendaciones da la Seremi a quienes estén en esta VIF?

- Antes que todo, empatizar con el dolor y daño constante que implica el ser sobreviviente 24/7 a episodios de Violencia Intrafamiliar y de Género, y aun cuando una de las consecuencias puede ser el aislamiento, es de mucha relevancia el fortalecer una red de apoyo primario (en juntas de vecinos, comunidades, familia, etc.). También reforzarles, las mujeres jamás son responsables de estos deleznable hechos, nunca justificar la Violencia de Género y, también reforzar la importancia de denunciar la VIF y/o violencia de género en las Instituciones de Carabineros y PDI (**149** Familia en línea de Carabineros-**134** PDI, respectivamente), la denuncia puede salvar la vida de una mujer e interrumpir un episodio de este brutal flagelo y atentado a los derechos humanos de nosotras las mujeres.

Roberto González Short

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

Se estrelló con palmera y fue a dar a la pista contraria:

Voló por los aires con su moto tras ser chocado por camioneta en Miraflores

Un violento accidente automovilístico se registró la mañana de este martes en Avenida Miraflores con Ambrosio Santelices, en el que participaron un motociclista y una camioneta. Como producto de la fuerte colisión lateral, resultó seriamente herido el joven que conducía la motocicleta, quien subía por la concurrida avenida en dirección al Hospital San Camilo.

Carabineros está investigando la versión dada por el mismo conductor de la

camioneta, que señala que en determinado momento él ingresó a la avenida y en ese momento la motocicleta, que venía con derecho de paso, colisionó a gran velocidad con su vehículo, será Carabineros el organismo que determine responsabilidades. Importante señalar que en la salida de calle Ambrosio que da a Avenida Miraflores hay disco Ceda el Paso.

Fue tan aparatoso el impacto que el motociclista voló con su moto por los aires, estrellándose contra

una palmera del bandejón central y terminando aparatosamente en la vía contraria de la avenida. Su motocicleta quedó destrozada, sus piernas y cuerpo con heridas y escoriaciones en la piel.

Al lugar acudió una unidad del SAMU, la unidad B-4 de Bomberos y Carabineros.

El conductor de la camioneta en todo momento se mantuvo en el lugar y buscó la manera de auxiliar al motociclista.

Roberto González Short



DIRECTO A URGENCIAS. - Al lugar acudió una unidad del SAMU, la unidad B-4 de Bomberos y Carabineros.



VOLÓ POR LOS AIRES. - Fue tan aparatoso el impacto que el motociclista voló con su moto por los aires, estrellándose contra una palmera del bandejón y terminando aparatosamente en la vía contraria de la avenida.



SIN DAÑOS MATERIALES. - Esta es la camioneta involucrada en este nuevo accidente en las calles de nuestra ciudad.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MIÉRCOLES 7 DE ABRIL 2021	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documental (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Desde El Alma, programa de conversación con José Andrés Gálvez
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

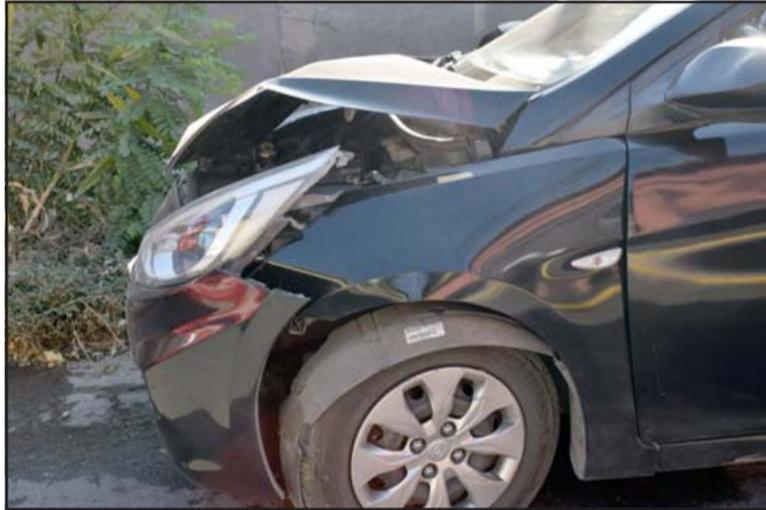
Pasajera de colectivo lesionada tras colisión en Freire con Toromazote

Este lunes fue un día de mucha actividad para el SAMU, Bomberos y Carabineros, pues varios accidentes en las calles de nuestra comuna se registraron a lo largo del día. El primero fue éste, ocurrido a las 9:31 horas en la esquina Toromazote con Freire, cuando un colectivo que transitaba por calle Freire resultó impactado por otro automóvil que venía por calle Toromazote en la que hay disco Pare.

La fuerza del impacto hizo que el colectivo girara en trompo, yendo a estrellarse contra un pequeño árbol para quedar mirando en dirección contraria al tránsito de dicha vía.

Como producto de este accidente una pasajera del colectivo resultó con lesiones de mediana consideración, debiendo ser trasladada al Hospital San Camilo por personal del SAMU. La unidad 1R-3 de Bomberos atendió el percance y Carabineros también. (Fotos Roberto González Short)

La fuerza del impacto hizo que



A REPARACIONES.- Así quedó el colectivo, el otro auto no sufrió daños mayores. Un día con mucha violencia en las calles.



EN EL LUGAR.- La flecha señala a los paramédicos del SAMU atendiendo a la pasajera de este colectivo, luego que diera vueltas en trompo en calle Freire.



JOVEN CON GOLPES.- Finalmente la joven fue trasladada al Hospital San Camilo para ser revalorada por personal médico.

- Reforzamiento • Estimulación
- Técnicas de estudio • Nivelación

Apoya psicopedagógica
 Fernanda León A.
 San Felipe y alrededores.

+569 79640166

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Carabineros de la SIP detiene a sujeto que vendía droga en plena vía pública

A raíz de un patrullaje efectuado por personal de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de la Segunda Comisaría de Carabineros San Felipe, al transitar por Avenida Miraflores y al llegar a la calle Cañada San Rafael de esta comuna, detuvieron a un sujeto de 21 años de edad acusado de vender droga en la vía pública.

De acuerdo a la información policial, los funcionarios policiales se percataron de la presencia de dos sujetos en el sector de las áreas verdes. Uno de ellos se encontraba en un vehículo marca Nissan.

Según Carabineros ambos sujetos realizaban movimientos típicos a los de una transacción de drogas, ya que intercambiaban dinero por envoltorios de papel cuadriculado de similares características a los contenedores de droga.

De esta manera el personal de la SIP procedió a su fiscalización, efectuándole un control de identidad, siendo identificados el primero que estaba en el vehículo con las iniciales **I.U.T.U.**, 21 años de edad, mientras que el segundo que se encontraba en el área verde, fue identificado con las iniciales **W.R.L.G.**, 21 años.

Comentaron en Carabineros que el primero de los nombrados de iniciales **I.U.T.U.**, al momento de la fiscalización comenzó su marcha con el vehículo oponiéndose a dicha fiscalización, motivo por el cual se da el comunicado radial a la central de comunicaciones pidiendo cooperación para poder fiscalizar el vehículo, siendo interceptado en la calle Belisario Montenegro con callejón El Recreo de esta comuna por personal policial de la Segunda Comisaría de San Felipe.

Finalmente se logró la detención de este sujeto de iniciales **I.U.T.U.**, encontrándole en un morral de color negro la cantidad de 07 envoltorios cuadriculados contenedora de una sustancia vegetal color verde, similares características a la marihuana elaborada, y una billetera con 95 mil pesos en dinero en efectivo.

Con lo anterior se infrin-



La droga y el dinero incautado al imputado.

gió el artículo 4º de la ley 20.000, motivo por el cual se procedió a la detención.

El imputado, que ejercía la venta, pasará a control de detención hoy a las

10:00 horas ante el Juzgado de Garantía de San Felipe.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

¿ME PUEDO PONER SOLO LA PRIMERA DOSIS?

Si la vacuna contempla dos dosis lo debes hacer, sino la vacuna no completará su proceso y no tendrá el efecto esperado.

#YOIMEVACUNO

Las vacunas salvan vidas. Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

- Usa Mascarilla
- Lávate las manos
- Mantén la distancia

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

OS-7 de Carabineros Aconcagua:

Cae banda de traficantes que pretendían ingresar más de 120 kilos de marihuana

Personal del OS-7 de Carabineros de Aconcagua detuvo a seis sujetos que se encontraban en pleno traslado de marihuana elaborada hacia San Felipe y Los Andes.

Desde Carabineros de la Prefectura Aconcagua, indicaron que continúan trabajando incansablemente para sacar de circulación las sustancias ilícitas que tanto afectan a nuestra comunidad.

En ese sentido es que el trabajo investigativo de la unidad especializada permitió la detención de estas personas que se dedicaban al tráfico de drogas.

Las personas fueron detenidas en la ruta Pedernal en la comuna de Petorca, tras interceptar a los vehículos que llevaban la droga para ser distribuidas en Petorca, San Felipe y Los Andes; además se recuperó

una camioneta y un camión tres cuartos que eran utilizados para dicho propósito.

En ese sentido, el prefecto de Aconcagua, coronel **Jorge Chabán**, agradeció a la comunidad por confiar en sus carabineros. «Voy a ser enfático en que el trabajo mancomunado es clave para el éxito de las investigaciones. Por ello, recordar que ante cualquier información en relación a drogas, puede ser denunciada de manera

anónima y gratuita al fono 135, línea que es atendida por personal especializado en el área que sabrán dar uso a los datos que se aporten», explicó.

DATOS DUROS

En este procedimiento donde los detenidos pensaban llegar con esta droga a San Felipe y Los Andes, se incautaron 124,9 kilos de marihuana elaborada, equivalentes a 248 mil dosis y 744 millones de pesos de ser vendidas.



Arriba de este camión se encontraba la marihuana que pretendían transportar hasta el valle de Aconcagua.

EXTRACTO
En juicio ejecutivo, caratulado "INVERCORP S.A. con TARRAGONA", Rol N° C-164-2020, del Juzgado de Letras de San Felipe, Molina n° 2, San Felipe, el día 27 de abril 2021, a las 11:00 horas, se llevara a efecto el remate de un inmueble, ubicado en Mantihue, comuna de Río Bueno, correspondiente al Lote N° 8 de la subdivisión de la Hijueta N° 1, Lote A. Inscrito a fojas 494, bajo el N° 620 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Río Bueno del año 2000, rol de avalúo N° 528-66 de la comuna de Río Bueno. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de \$11.451.278.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, todo interesado en participar en el remate, deberá cumplir las exigencias indicadas en la resoluciones de fechas 23 febrero 2021, folio 22, según bases aprobadas mediante resolución de fecha 10 junio 2020, folio 15 y resolución de 15 de marzo 2021, folio 23 que la modifica y complementa.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, marzo de 2021. 6/4

EXTRACTO
POR RESOLUCION DE FECHA 12 DE MARZO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-51-2021, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "MARTINEZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA MIERCOLES 21 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE MONICA YANETT SANCHEZ SANCHEZ Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA YESSENIA FRANCEL DEL PILAR MARTINEZ SANCHEZ.- 5/3
DANISA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIA SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

EXTRACTO
POR RESOLUCION DE FECHA 26 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-58-2021, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "ARAYA/" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA JUEVES 08 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE MARIA ELIANA CARVALLO PINO Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DON MAUEL FROILAN ARAYA CARVALLO. 5/3
DANISA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIA SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

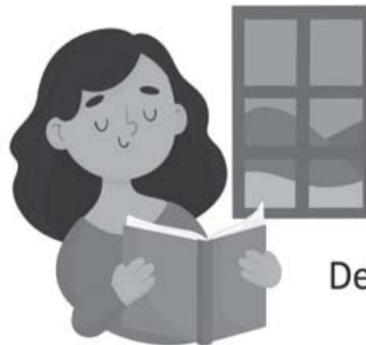
Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos



DAÑOS MATERIALES.- Así quedó el vehículo que aparentemente chocó por atrás al vehículo que le antecedía al mediodía de este martes.



CONDUCTOR LESIONADO.- Este conductor debió ser trasladado por personal del SAMU al Hospital San Camilo.

Choque por alcance de autos menores en camino Tocornal

Un aparente choque por alcance se registró a las 12:36 horas de este martes en camino Tocornal, puntualmente a unos 900 metros de Sodimac

rumbo a Los Andes. Los autos involucrados son dos vehículos menores. Producto de dicha colisión ambos conductores resultaron lesionados de mediana consideración.

Al lugar llegaron unidades del SAMU, Bomberos y Carabineros.

Al vehículo que chocó por atrás se le activó el Airbag y se evitó así que su conductor sufriera una tragedia mayor, pero su parabrisas sí recibió el fuerte impacto. (Fotos Roberto González Short)



JUSTO A TIEMPO.- Al vehículo que chocó por atrás se le activó el Airbag y evitó que su conductor sufriera una tragedia, pero su parabrisas sí recibió el fuerte impacto.



AMBOS LESIONADOS.- Producto de esta colisión ambos conductores resultaron lesionados de mediana consideración.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

2ª COMISARÍA SAN FELIPE
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPÚE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPÚE SUR: RIVERA RÍO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LÍNEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RÍO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RÍO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RÍO PONIENTE: LÍNEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Ariel Torrijos otro canterano del Uní Uní que piensa y sueña en grande

La temporada 2021 de la Primera B no será distinta a otras para Unión San Felipe. Al igual que las que le precedieron, en la que acaba de comenzar el club sanfelipeño buscará seguir dándole tiraje a la chimenea para consolidar el gran trabajo que se realiza en sus series inferiores, desde las cuales han surgido muchos jugadores, convirtiendo al Uní Uní en el equipo con más canteranos dentro de sus filas estelares.

Este año habrá que poner especial atención en lo que haga el novel volante de contención **Ariel Omar Torrijos**, quien a sus cortos 16 años (07 de mayo del 2004) ya saborea el ser parte del primer equipo albirrojo, donde de a poco suma experiencia en cada entrenamiento y ensayos futbolísticos.

El canterano se mostró feliz por la oportunidad que se le está brindando, dejando claro que, «sin lugar a dudas es muy bonito lo que estoy pasando, en todos los sentidos, porque la exigen-



Ariel Torrijos ganando experiencia en uno de los entrenamientos del primer equipo unionista.

cia claramente es mayor y por eso es que dejo todo en cada entrenamiento», señaló el adolescente.

Pese a sus cortos años, Ariel Torrijos tiene completa claridad que el camino que deberá recorrer para ganarse un espacio dentro de los citados no es nada sencillo, ya que el proceso de adaptación es complejo tanto en lo físico

como mental; «me ha costado un poquito estar al ritmo de los demás, pero ya voy sumando, tengo muy claro que en este nivel siempre hay que estar al 100%. Yo quiero cumplir mi sueño de jugar en Unión San Felipe, y sé que lo lograré; solo debo entrenar y seguir los consejos del entrenador y mis compañeros», explicó.

El Covid vuelve a poner en pausa al básquetbol local

El ingreso a cuarentena de San Felipe y otras comunas del valle de Aconcagua, una vez más significó un retroceso para el retorno del básquetbol local que deberá seguir esperando poder hacer sonar la chicharra.

Hasta antes del retroceso a la fase 2 del programa Paso a Paso, la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira tenía prácticamente definido un torneo 3x3, evento que ya tenía asegurada la participación de la totalidad de los clubes que presentarían distintos teams, en una competencia que pondría fin al receso de más de un año en el que se encuentra sumergido el baloncesto de la futura región Cordillera.

La esperanza a la que se aferran en la Asociación es que la cuarentena permita bajar los índices de contagio, a lo que se sumará el proceso de va-



El torneo 3x3 que organizaría la asociación local deberá seguir esperando.

cunación, y cuando eso ocurra iniciará casi de manera inmediata el torneo, por lo que los jugadores deberán entrenar en sus hogares

para que estén preparados cuando llegue ese esperado momento en el que el balón anaranjado comience a botear.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR



15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA



800430055

www.fondoesperanza.cl

Una consulta virtual puede costar \$10.160 con convenio Fonasa:

A casi un año del inicio de esta Pandemia y a puertas de una nueva Cuarentena Fase 1, la Psicoterapia ON Line es la mejor opción

Desde la comodidad de tu casa, ¿te dieron ganas de probar con una consulta psicológica Online? En 'Psicología a tu Alcance', el valor de una sesión es de \$10.160 convenio Fonasa y 20.000 particular.

«No reemplaza la atención presencial, pero apoya el acceso a la salud mental y a una contención emocional en tiempos de

pandemia», nos señala Miguel Ángel Rojas Pizarro, Psicólogo y doctorado en Educación UPT. (miguel.rojas@lvrconsultores.cl)

El profesional nos confiesa que nunca fue muy amigo y a su vez tenía ciertos reparos a las terapias psicológicas vía Online. «Pero esta pandemia me demostró todo lo contrario. Hoy encontrándonos confinados en nuestros hogares, esta modalidad es una herra-

mienta muy potente y de gran utilidad», señaló.

Miguel Angel Rojas, Director de 'Psicología a tu Alcance' (<http://psicologoscoyhaique.cl>), nos comenta que «estos dos últimos años han sido muy complejos. Estallido Social, incertidumbre, crisis económica y después esta despiadada pandemia. Se ha instalado un patrón en mis consultas: ansiedad, es-



Viene Cuarentena, de nuevo

LA FOTO DEL DÍA. - Así lució casi todo el centro de San Felipe este día martes, por lo que hoy recordamos a nuestros lectores que a partir de mañana jueves nuestra comuna retrocederá a Fase 1 del Plan Paso a Paso. Esta fotografía confirma también por qué se hace necesario este nuevo cierre al tránsito y comercio, pues aunque los contagios aumentan y las personas siguen falleciendo por el Covid, la población hace caso omiso a las recomendaciones más básicas que el Ministerio de Salud nos hace.



Psicólogo Miguel Ángel Rojas Pizarro, Director de 'Psicología a tu Alcance' (<http://psicologoscoyhaique.cl>)

trés, agudización de la sintomatología depresiva o consultas por duelo a raíz del fallecimiento de algún familiar producto del coronavirus, ha sido la tónica en este último tiempo.

El profesional nos señala que hoy muchos padres se están tomando muy en serio la salud mental para sus hijos, generando conciencia en ello. Miguel Angel Rojas, nos señala que «es clave respetar nuestro cuerpo para no sobre exigirnos, respetar nuestros tiempos familiares, escuchar nuestro cuerpo, manteniendo una adecuada alimentación, respetando las horas de sueño y realizar ejercicio, debemos crear rutinas para enfrentar este confinamiento.

«Los adolescentes están can-

sados al igual que sus profesores, han canalizado sus energías haciendo un esfuerzo sobre humano para poder aprender. Pero también es fundamental educar las emociones y la autoestima. La deserción escolar y depresión infantil han aumentado considerablemente producto de un año de desgaste, sumado al contante desafío de adaptarse al contexto actual de incertidumbre».

Por medio de una psicoterapia breve humanista, el terapeuta breve humanista es capaz de ayudar a los adolescentes a delimitar su malestar, identificar sus recursos, empatizar y generar en conjunto al consultante estrategias para sobrellevar o solucionar la situación problemática.

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



MIGUEL ÁNGEL ROJAS
Psicología a tu Alcance

SESIONES DE TERAPIA PSICOLÓGICAS INFANTO JUVENIL






RESERVA TÚ HORA
+56 971043156



El profesional nos señala que hoy muchos padres se están tomando muy en serio la salud mental para sus hijos, generando conciencia en ello.